

La Fundación Caja de Burgos adjudica las obras de La Casa de las Cadenas

El histórico edificio será la sede de Fundación Caja de Burgos en Miranda de Ebro a finales de 2025 y actuará como un potente foco de atracción para nuevos proyectos económicos, culturales, medioambientales y sociales

La Fundación Caja de Burgos ha adjudicado las obras de La Casa de las Cadenas a la constructora mirandesa Ojembarrena, con experiencia en rehabilitación de patrimonio histórico. En esta decisión, además de tener en cuenta criterios económicos y técnicos, se ha valorado la apuesta por el desarrollo del territorio a través del apoyo a empresas locales.

Las obras de este proyecto, que será la sede de Fundación Caja de Burgos en Miranda de Ebro y actuará como un potente foco de atracción para nuevos proyectos económicos, medioambientales, culturales y sociales, comenzarán en junio y concluirán a finales de 2025, según lo previsto. La inversión ronda los 4 millones de euros.

La recuperación de este edificio protegido, construido en el siglo XVI, supone un paso en firme en el compromiso de Fundación Caja de Burgos con el patrimonio histórico de la localidad, y se enmarca dentro de los objetivos de su Plan Estratégico. Entre ellos, figura reafirmar su apuesta por Miranda de Ebro, y brindar a la sociedad herramientas eficaces para la inclusión y cohesión social.

Un proyecto de ciudad para transformar la sociedad mirandesa. Entre las actividades que concentrará La Casa de las Cadenas en Miranda de Ebro, destacan las siguientes:

IMPULSO ECONÓMICO

La aceleración del progreso económico y la creación de empleo, mediante el desarrollo de programas que favorezcan la atracción al nacimiento, la digitalización y el crecimiento de empresas eficientes y socialmente responsables.

El nuevo centro, en la misma línea que el Edificio Nexo en Burgos, fomentará la interrelación de emprendedores para posibles colaboraciones y sinergias, que puedan surgir de manera natural, a través del contacto personal.

NOTA DE PRENSA

IMPULSO MEDIOAMBIENTAL

La Fundación desarrollará propuestas que contribuyan a la sostenibilidad medioambiental mediante iniciativas que impulsen la sensibilización y concienciación sobre la necesidad de proteger el planeta, y llevará a cabo también programas que fomenten cambios en los hábitos cotidianos de los ciudadanos para que sus decisiones impacten de manera positiva en la sociedad.

IMPULSO SOCIAL

La Casa de las Cadenas promoverá la cohesión y el bienestar social, con iniciativas que contribuyan a una sociedad más comprometida, que den respuesta a las nuevas necesidades sociales y que reduzcan la brecha digital del Tercer Sector.

IMPULSO CULTURAL

Este nuevo edificio contará con un espacio cultural dotado con un moderno equipamiento escénico que permitirá a la Fundación desarrollar una programación cultural diversa y de calidad dinamizando así la sociedad mirandesa.

La Casa de las Cadenas

La Casa Palacio de los Condes de Berberana o Casa de las Cadenas está ubicada en la zona céntrica de localidad burgalesa de Miranda de Ebro en su Plaza España frente al Ayuntamiento.

La casa fue construida en las últimas dos décadas del siglo XVI constituyéndose a partir del siglo XVII en la casa solar de Berberana por la unión de las familias Rivaguda, titular del mayorazgo de Miranda de Ebro, y Gil-Delgado, titular del señorío de Berberana, que en 1789 pasaría a condado, por concesión de Carlos IV, con motivo de la jura como Príncipe de Asturias de su hijo Fernando.

Se la conoce también como Casa de las Cadenas debido a las cadenas de hierro que penden sobre su acceso, concedidas por el rey Fernando VII en 1828 tras alojarse en el edificio.

Sin embargo, no es éste el único episodio histórico del que la casa ha sido testigo. En 1660 descansó en ella la infanta María Teresa, que viajaba a la isla de los Faisanes a encontrarse con Luis XIV con quien posteriormente contraería matrimonio. En 1795 sirvió de refugio a los frailes franciscanos, al haberse convertido su convento en hospital militar, en medio de la guerra con la Convención Francesa (1793-1795).

NOTA DE PRENSA

En 1812 fue residencia, durante algunas horas, José Bonaparte al regresar a su país.

En el año 1828, el rey Fernando VII, de regreso a Madrid de su viaje por Cataluña, se alojó en la casa de los entonces ya Condes de Berberana, por lo que hoy figuran unas cadenas conmemorativas de tal hecho.

El 16 de agosto de 1837, en plena contienda carlista, tuvo lugar otro hecho de muy distinta índole, al ser asesinado, en la escalera de subida a la segunda planta de la casa, el segundo general en jefe del ejército liberal, Rafael Ceballos Escalera, a mano de las tropas del regimiento de Segovia acantonadas en Miranda de Ebro, que se amotinaron reclamando el cobro de su soldada.

Durante los siglos XIX y XX se documentan algunas actuaciones sobre su ocupación por los propietarios y familiares, quienes llegan a ella como lugar de recreo.